

Guayaquil, 18 junio de 2020

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS TÉCNICAS DE TRATAMIENTO DE AGUA Y SANEAMIENTO  
TECTRAGUA S.A.**

Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañía y estatutos que rigen a la Empresa y en calidad de Representante Legal que soy de la Compañía **TÉCNICAS DE TRATAMIENTO DE AGUA Y SANEAMIENTO TECTRAGUA S.A.**, me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2019 con base en las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES).

- Como ustedes podrán observar, en el presente ejercicio económico la compañía no presentó ninguna operación económica, por lo tanto no generó ni utilidad ni pérdida.
- Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionista.
- La compañía ha cumplido con todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor durante el año 2019. De forma general también se han cumplido satisfactoriamente con las obligaciones tributarias, legales y societarias establecidas por los distintos Organismos de Control.
- No existen hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal de la Compañía. Adjunto a la misma el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambio en el Patrimonio.



**Jaime D. Torres Bustamante**  
C.I.0907242135  
**GERENTE GENERAL**